

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Presencial Internacional Abierta No. SA-DA-IA-01/2021
"Suministro e instalación de sistema de elevador para el museo la milarca"

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 10:00 horas del día 02 de febrero de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto en el Convenio de Colaboración en materia Administrativa de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obras Públicas entre el municipio de San Pedro Garza García Nuevo León y el Patronato de Museos de San Pedro, Organismo Público Descentralizado, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Presencial Internacional Abierta que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Eugenio Valdés Adamchik, Asesor Jurídico del Patronato de Museos de San Pedro; Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja, Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica relativo al "Suministro e instalación de sistema de elevador para el museo la milarca."

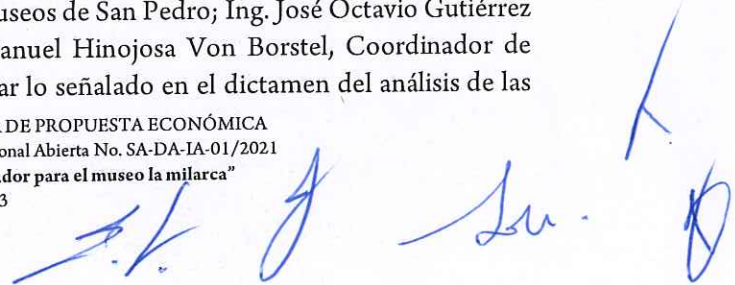
Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que se encuentra participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **Grupo Industrial Lucklaend, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Grupo Industrial Lucklaend, S.A. de C.V.**, se presentó la C. Lorena Mesezabel Canizales Melchor.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad del representante, se procedió a informar que la evaluación de las propuestas fue realizada de manera conjunta por la Lic. Alejandra Montes Romanillos, Asesora Legal del Patronato de Museos de San Pedro; Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja, Residente de Instalaciones y el Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, además de considerar lo señalado en el dictamen del análisis de las



propuestas enviado por el Ing. Rogelio Vicente Sánchez Garza, Director General del Patronato de Museos de San Pedro; siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que la empresa **Grupo Industrial Lucklaend, S.A. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa ya que cumple con los requisitos solicitados en el punto 16) inciso a de las bases de las bases del presente concurso, por lo que acto seguido se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa **Grupo Industrial Lucklaend, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, siendo el importe para el **Anexo 3 "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$1,624,000.00 (Un millón seiscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.)** IVA incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)** de Aserta, no. 3457-02371-8, y se le hará entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida al finalizar el presente acto.

Se hace constar que el importe de la fianza presentado es inferior al 5% de su propuesta económica, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Derivado de lo anterior la empresa **Grupo Industrial Lucklaend, S.A. de C.V.**, queda descalificada con base al punto **28) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES** inciso a) "Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases".

En virtud de lo anterior y toda vez que no se cuenta una otra propuesta susceptible de analizar, la presente licitación **SE DECLARA DESIERTA** en términos del punto **30) DECLARACIÓN DE LICITACIÓN O PARTIDA DESIERTA**, inciso c) de las bases del presente concurso que a la letra dice: "La Dirección de Adquisiciones podrá declarar desierta la licitación o partida cuando: Las propuestas presentadas no reúnan los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:08 horas del día 02 de febrero de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

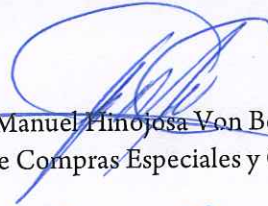
C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



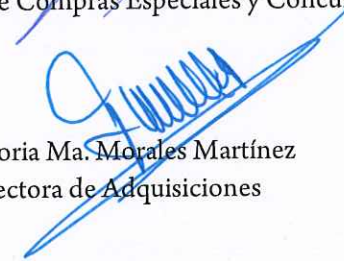
Lic. Eugenio Valdés Adamchik
Asesora Jurídico del Patronato de Museos de San Pedro



Ing. José Octavio Gutiérrez Pedraja
Residente de Instalaciones del Patronato de Museos de San Pedro



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:

Com. CAMEL

C. Lorena Mesezabel Canizales Melchor
Grupo Industrial Lucklaend, S.A. de C.V.